



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPLEMENTA DECRETO N° 3422 DE FECHA 30
DE SEPTIEMBRE DE 2015

Vallenar, 02 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3455

VISTOS :

- Decreto Exento N° 3422 de fecha 30 de Septiembre de 2015 que autoriza girar fondos para cancelar permisos de circulación y seguros obligatorios de camiones municipales año 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Compléméntese Decreto Exento N° 3422 de fecha 30 de Septiembre de 2015 que autoriza girar fondos para cancelar permisos de circulación y seguros obligatorios de camiones municipales año 2015. incorporando al punto 1 :

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
(Permisos de Circulación)

\$ 11.631.-

- 2.- Dicho valor serán imputados a la cuenta 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" del Presupuesto Municipal Vigente .-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


GABRIEL CALLEJOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




LUIA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

LAG/GGC/PPH/pph.-